

## **El delito Fiscal**

**Dra. Nuria Pastor Muñoz**

### **Sesión 1**

- Introducción al delito fiscal: razones de la criminalización, bien jurídico protegido, estructura del delito fiscal, ley penal en blanco, el papel de la cuantía mínima de la defraudación en la estructura del delito.
- La conducta de defraudación típica y sus límites; en especial, el problema del fraude de ley y la simulación contractual.
- El obligado tributario; el problema de la transmisión de empresas.
- Administradores de hecho
- Responsabilidad penal de las personas jurídicas.

Casos:

**Caso Kepro:** STS 1336/2002, de 15 julio, ponente Andrés Ibáñez. Conviene leer también la STC 120/2005, de 10 de mayo. Cuestiones: concepto de defraudación típica: el deslinde entre simulación y fraude de ley; responsabilidad penal de las personas jurídicas (desde 2010).

**Caso Norfisur:** STS 356/2013, de 19 de abril, Andrés Ibáñez. Cuestiones: delito fiscal y transmisión de empresas: qué ocurre con la deuda tributaria; la posición del administrador de la empresa vendedora y la posición del administrador de la empresa compradora (respecto a la posibilidad de cumplir la obligación tributaria y respecto a la posibilidad de regularización).

### **Sesión 2**

- La regularización antes y después de la reforma de la LO 7/2012. Significado dogmático y significado práctico de la regularización. La regularización “eximente” y la regularización “atenuante”. Presupuestos de la regularización y consecuencias. Regularización y partícipes.
- La regularización en los casos de cambio de administrador.
- Responsabilidad civil derivada de delito. Competencia para determinar la cuota defraudada (¿jurisdicción penal o Administración tributaria?); la deuda tributaria como parte de la RCDD.

Casos:

**Caso de la compraventa de ida y vuelta:** SAP Castellón 368/2005, de 7 de noviembre, Gómez Santana. Cuestiones: requisitos de la regularización (antes y después de la LO 5/2012), interpretación del art. 31 CP (anterior 15 bis CP).

**Caso Inautex:** SAP Barcelona de 7 de octubre de 2014, Martínez Zapater. Cuestiones: contenido y determinación de la responsabilidad civil derivada de delito en el art. 305 CP; competencia para la determinación de la cuota defraudada; administradores de hecho; personas jurídicas.

### **Sesión 3**

- El problema de la prescripción.
- Relación del delito fiscal con las falsedades, la estafa y el delito contable. Especial referencia a la relación del delito fiscal con la figura del “autoblanqueo” de capitales.

Casos:

**Caso Alexis:** SAP Madrid 1/2015, de 29 de diciembre de 2014, Gutiérrez Gómez. Cuestiones: doctrina del TC en materia de interrupción de la prescripción, la prescripción antes y después de la LO 5/2010, irretroactividad de disposiciones penales no favorables.

**Caso Terrassa:** SAP Barcelona de 19 de mayo de 2014 (sólo FD 1 y 2). Cuestiones: el auto de admisión de la denuncia y la interrupción de la prescripción penal.

**Caso Caja de Madrid:** STS 267/2014, de 3 de abril, Soriano Soriano. Cuestiones: el problema de la prescripción penal, relación con la prescripción tributaria, la interrupción de la prescripción.

**Caso Tradosa:** STS 171/2011, de 17 de marzo, Ramos Gancedo. Cuestiones: relación del delito fiscal con las facturas falsas - doctrina Filesa vs. doctrina Argentia Trust; el autoblanqueo y su inmanencia al delito fiscal (referencia a la doctrina de la STS 974/2012, de 5 diciembre, caso Ballena Blanca, y a la doctrina de la STS 182/2014 de 11 de marzo); la carga de la prueba (por ejemplo, del gasto) en el delito fiscal.

**Caso de las Sociedades Panameñas:** STS 182/2014, de 11 de marzo, Monterde Ferrer. Cuestiones: presupuestos del blanqueo (autoblanqueo) en su relación con el delito fiscal.

### **Bibliografía recomendada**

CHOCLÁN MONTALVO, José Antonio, *La aplicación práctica del delito fiscal: cuestiones y soluciones*, Barcelona, 2011.

DE LA MATA BARRANCO, Norberto Javier, «La cláusula de regularización tributaria en el delito de defraudación fiscal del artículo 305 del Código Penal», en: Carbonell Mateu (Koord.), *Estudios penales en homenaje al profesor Cobo del Rosal*, 2005, p. 301-326.

GARCÍA-HERRERA BLANCO, Cristina, «Los administradores de hecho ante la administración tributaria», en: Guerra Martín, Guillermo (coord.), *La responsabilidad de los administradores de sociedades de capital*, Madrid, 2011, p. 585 ss.

IGLESIAS RÍO, *La regularización fiscal en el delito de defraudación tributaria*, 2003.

MUÑOZ CUESTA, Francisco Javier, «La reforma del delito fiscal operada por LO 7/2012, de 27 de diciembre», *Revista Aranzadi Doctrinal*, N. 11, 2013, S. 37-4

SÁNCHEZ-OSTIZ GUTIÉRREZ, Pablo, *La exención de responsabilidad penal por regularización tributaria*, Elcano, 2002.

**SILVA SÁNCHEZ, Jesús-María, *El nuevo escenario del delito fiscal en España*, Barcelona, 2005.**

VILLAPLANA RUIZ, Javier, «¿De qué hablamos cuando hablamos de regularizar? Reflexiones en torno al nuevo delito fiscal», *Diario La Ley*, N. 8025, 8 de febrero de 2013.